



66

MYRNA COMAS

Secretaria de Agricultura

"Al día de hoy no contamos con la evaluación e informe final para la revisión del precio del café"

EL PROYECTO plantea subir el arancel del grano importado de \$2.50 a \$3.50 por libra de café crudo y de \$3.00 a \$4.25 la libra de café tostado o molido.

No apoyan alza de arancel al café

Agricultura quiere esperar por estudio de DACO antes de que se apruebe la medida

ANTONIO R. GÓMEZ

antonio.gomez@gfrmedia.com

Las dos agencias gubernamentales vinculadas a la producción, venta y precio del café objetaron un proyecto de ley que propone aumentar el arancel que se le cobra en Puerto Rico al café importado.

Los departamentos de Agricultura y de Asuntos del Consumidor opinaron que la medida podría tener el efecto de aumentar el precio que pagan los consumidores por su café, ante

el hecho de que la Isla importa cerca de dos terceras partes del café que consume.

Coincidieron en que establecer el precio del café conlleva un proceso por ley en el que participan ambas agencias y que requiere que se prepare un estudio que sustente cualquier cambio en la tarifa.

"Respecto a la revisión de los precios del café, es importante destacar que ésta se hace utilizando el insumo de un estudio abarcador de los costos de esa industria a todos sus niveles, que realiza el Comité Evaluador del Café, compuesto por expertos en la materia", indicó la secretaria interina de Asuntos del Consumidor, María D. Díaz Pagán.